



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2016, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Sistemas de Información por la Universidad de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Sistemas de Información por la Universidad de Salamanca, publicado mediante Resolución de 16 de mayo de 2011 de la Universidad de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de junio de 2011.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Sistemas de Información por la Universidad de Salamanca.

Salamanca, 13 de junio de 2016.

El Rector,

Fdo.: DANIEL HERNÁNDEZ RUIPÉREZ

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SISTEMAS POR LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Código Titulación: 2502284

Tipo de materia	Créditos
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (Ob.)	144
Optativas (Op.)	24
Trabajo Fin de Grado	12
Créditos totales	240



Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Organización
Física	FB	6	Semestral
Fundamentos de Matemáticas I	FB	6	Semestral
Fundamentos de Matemáticas II	FB	6	Semestral
Fundamentos de Programación	FB	6	Semestral
Sistemas informáticos	FB	6	Semestral
Administración y Organización de empresas	FB	6	Semestral
Arquitectura de computadores I	FB	6	Semestral
Estadística	FB	6	Semestral
Matemática discreta y lógica	FB	6	Semestral
Programación orientada a objetos	FB	6	Semestral
Algoritmia	Ob.	6	Semestral
Arquitectura de computadores II	Ob.	6	Semestral
Diseño de bases de datos	Ob.	6	Semestral
Estructuras de datos	Ob.	6	Semestral
Sistemas operativos I	Ob.	6	Semestral
Ingeniería del software	Ob.	6	Semestral
Lenguajes de programación	Ob.	6	Semestral
Sistemas de bases de datos	Ob.	6	Semestral
Sistemas operativos II	Ob.	6	Semestral
Transmisión de datos y Redes	Ob.	6	Semestral
Contratación de Sistemas de Información	Ob.	6	Semestral
Desarrollo de aplicaciones web I	Ob.	6	Semestral
Evaluación de Riesgos	Ob.	6	Semestral
Recuperación de la información	Ob.	6	Semestral
Sistemas inteligentes	Ob.	6	Semestral
Ingeniería de la calidad	Ob.	6	Semestral
Legislación	Ob.	6	Semestral
Seguridad Informática	Ob.	6	Semestral
Administración de Sistemas de Información	Ob.	6	Semestral
Arquitecturas orientadas a servicios (SOA)	Ob.	6	Semestral
Desarrollo de aplicaciones web II	Ob.	6	Semestral
Dirección de empresas	Ob.	6	Semestral
Evaluación y diseño de interfaces	Ob.	6	Semestral
Gestión de procesos de negocio	Ob.	6	Semestral
Optativas	Op.	24	Semestral
Trabajo Fin de Grado	TFG	12	Semestral

Relación de asignaturas optativas del Grado en Ingeniería Informática

Asignaturas	Créditos	Organización
Criptografía	6	Semestral
Fundamentos de la Informática Gráfica	6	Semestral
Teoría de autómatas y lenguajes formales	6	Semestral
Diseño de circuitos lógicos asistido por ordenador	6	Semestral
Gestión de procesos integrados por ordenador	6	Semestral
Prácticas de empresa	6	Semestral
Desarrollo rápido de aplicaciones	6	Semestral
Procesamiento digital de señales	6	Semestral
Entornos tridimensionales interactivos	6	Semestral
Sistemas de entrada/salida	6	Semestral
Videojuegos	6	Semestral

- Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.